

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16261 *Resolución de 6 de noviembre de 2019, del Ayuntamiento de Vilanova de la Barca (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 207, de 25 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficios varios, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 7994, de 4 de noviembre de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova de la Barca, 6 de noviembre de 2019.—El Alcalde, Josep Ramon Solsona Oliva.